República de Colombia

Instituto Técnico Nacional de Comercio

Barranquilla – Atlántico

Aprobado por Resolución 1954 de 17 octubre de 2001

Confiere a:

Yamile Stefhanía Torres Gómez

RC. 14052158 de Barranquilla

El Título de:

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

Libro No. 5 Acta No. 51

Folio No. 38 Registro No. 7

Barranquilla – Atlántico, Diciembre 16 de 2006



República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Yamile Stefhania Torres Gómez

No. 1140.829.420 de Bquilla.

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Abogado

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

En la ciudad de Bquilla.
27 de Sept. del 2013.
Acta 3187 Folio 734 Libro 06

El Rector

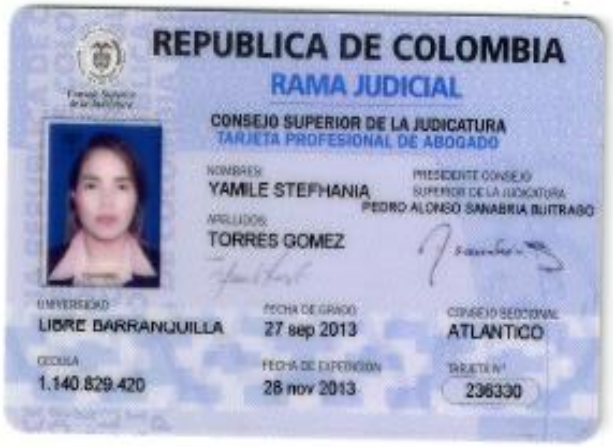
El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
27 de Septiembre del 2013
Registro 16596 Folio 2239 Libro de Registro 604

Jefe de Admisiones y Registros

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL BARRANQUILLA
Jefe de Admisiones y Registros

CT 123262



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES
YAMILE STEFHANIA

APELLIDOS
TORRES GOMEZ

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
PEDRO ALONSO SANABRIA BUITRAGO

UNIVERSIDAD
LIBRE BARRANQUILLA

FECHA DE GRADO
27 sep 2013

CONSEJO SECCIONAL
ATLANTICO

CEDULA
1.140.829.420

FECHA DE EXPEDICION
28 nov 2013

TARJETA N°
236330



ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Yamile Stefhania Torres Gómez

No. 1.140.829.420 de B/quilla.

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Derecho Penal y Criminología

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

En la ciudad de B/quilla.

25 de Oct. del 2018

Acta 181 Folio 181 Libro I

El Rector

C.T. 163215

THOMAS GREG & SONS

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

25 de Octubre del 2018

Registro 24153 Folio 4830 Libro de Registro 13

Jefe de Admisiones y Registro

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL BARRANQUILLA
Jefe de Admisiones y Registros